

ABSTRACCIÓN Y GEOMETRÍA. LA ALHAMBRA.

Curso 2018-2019

MÓDULO	ASIGNATURA	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	ECTS	TIPO
3	ABSTRACCIÓN Y GEOMETRÍA. LA ALHAMBRA		2018-2019	1º	3	Optativo
PROFESORES⁽¹⁾				DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Facultad de Bellas Artes. Avda. Andalucía, edificio Aynadamar, 18014 GRANADA.		
<ul style="list-style-type: none"> Inmaculada López Vílchez: Leopoldo Larubia del Prado Prof. Invitado: Fernando R. Hernández Rojo 				Dpto. DIBUJO, planta baja, Facultad de Bellas Artes. email: inlopez@ugr.es ;		
				Departamento de FILOSOFÍA I. Ed. Facultad Psicología y Fac. de Bellas Artes. llarubia@ugr.es		
				Se ruega concertar cita		
				La información relativa al horario de tutorías puede consultarse en el directorio de la Universidad de Granada directorio.ugr.es		
				Inmaculada López Vílchez. Despacho 12. Facultad de Bellas Artes. (1er sem.) X-J 9.00 - 11.00 (2do. Sem) X-V- 9 - 14.00 Leopoldo LaRubia del Prado De lunes a jueves de 10.30 a 12.00 (despacho 254, Facultad de Psicología).		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE				OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
MÁSTER PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN EN ARTE						



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
CONOCIMIENTOS DE LAS LICENCIATURAS/GRADOS DE ACCESO
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)
<ul style="list-style-type: none"> • Parte I • Presencia de la geometría en el arte (principales referencia). El conocimiento y la enseñanza del arte a través de la ciencia. La estética del número (La medida en el arte, la geometría y el mito, arte geométrico). • Parte II • La Alhambra como arquitectura de poder y lugar de creación e investigación donde confluyen. conceptos y formas, ciencia y arte tradicional. • La ornamentación geométrica nazarita resultado de una actitud islámica ante las artes plásticas. La ciencia de la geometría como herramienta en el diseño geométrico (creación de formas y composiciones cromáticas) de la Alhambra.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • CG1-CG2-CG4-CE3-CE4-CE5-CE8-CE10- CE12-CE14-CEM1-CEM2
OBJETIVOS EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entender la relación entre la obra de arte y la creación de pensamiento. Conocer la vinculación entre las teorías artísticas y las teorías filosóficas. • Conocer las estrategias del arte y su capacidad para generar pensamiento crítico. • Conocer los elementos ideológicos que intervienen y constituyen la obra de arte. • Entender la obra de arte como construcción crítica de la realidad. • Adquirir conocimientos fundamentales en relación a la creación artística, los procesos, los lenguajes, los materiales y tecnologías, los espacios y las condiciones de recepción en función de los contextos de difusión en los que se proyecta, etc., en especial referidos a los legados modernos y posmodernos. • Adquirir conocimientos fundamentales relacionados con el arte contemporáneo, con su reflexión crítica y con todas aquellas disciplinas transversales que inciden en el análisis de su naturaleza y que lo sitúan en su contexto social y cultural. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entender la relación de los lenguajes contemporáneos con las producciones artísticas que el preceden en el tiempo. Competencias asociadas: CG3, CE1, CE4, CE5, CE6, CE8, CEM5, CEM6. • Resolver de manera práctica ejercicios en torno a diferentes propuestas en función de las competencias y los contenidos de cada materia. Competencias asociadas: CE4, CE6, CE11, CEM5. • Preparar, exponer y presentar los trabajos propuestos. Competencias asociadas: CG3, CE4, CE8, CE9, CE11, CEM5. • Trabajar de manera autónoma, en el aula y/o taller o fuera de él. Elaborar trabajos prácticos relacionados con obra personal o proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural individual o en grupo. Competencias asociadas: CE1, CE6, CE8, CEM5.



- Investigar en las fuentes bibliográficas y auxiliares. Lectura y estudio de la bibliografía propuesta.
- Competencias asociadas: CE1, CE4, CE11, CEM5, CEM6.
- Redactar y elaborar trabajos y reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia. Competencias asociadas: CG3, CE4, CE6, CE9, CE11, CEM5, CEM6.
- Establecer vínculos entre la construcción, la producción de los lenguajes y la evaluación crítica de los procesos de producción.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Presencia de la geometría en el arte (principales referencia). El conocimiento y la enseñanza del arte a través de la ciencia.
2. La estética del número (La medida en el arte, la geometría y el mito, arte geométrico).
3. La ornamentación geométrica nazarí resultado de una actitud islámica ante las artes plásticas.
4. La ciencia de la geometría como herramienta en el diseño geométrico (creación de formas y composiciones cromáticas) de la Alhambra.
5. Ejercicio individual. Presentación / Exposición.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- HERNÁNDEZ ROJO, F. y LA RUBIA, LEOPOLDO. Arte y Geometría, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2011
- BURCKHARDT (2000) El arte islámico, lenguaje y significado, ED. Olañeta, P.Mallorca.
- CABEZAS, L. (coord.) (et. Al.) (2011) Dibujo y construcción de la realidad. Cátedra. Madrid.
- CRITCHLOW K. (1989) Islamic Patterns. An analitical and Cosmological Approach. Thames and Hudson. London.
- KEMP, M (1999) La ciencia del arte. La óptica en el arte occidental de Brunelleschi a Seurat, ED. Akal, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- GHYKA, M. (1998) Filosofía y mística del número. ED Apóstrofe, col. Poseidón.
- NEVEUX, M. y HUNTLEY (1995) Le nombre d'or. Radiographie d'un myte suivi de La divine proportion. Du Seuil. París.
- PEDOE, D. (1979) La geometría en el arte. Gustavo Gili, Barcelona.
- SCHOFIELD, P. H. (1971) Teoría de la proporción en la arquitectura. Lábor. Barcelona.
- WORRINGER, W. Abstracción y naturaleza, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1995
- Ornament and Abstraction : the dialogue between non-western, modern and contemporary art. Basel: Fondation Beyeler, 2001
- Arte Geométrico en España 1957-1989, Centro Cultural de la Villa de Madrid, Madrid. 1989.

ENLACES RECOMENDADOS

Blog de la asignatura

<http://abstraccionygeometria.wordpress.com/2009/01/16/0-introduccion/>

METODOLOGÍA DOCENTE



Metodología de motivación y detección de ideas previas
 Metodología proyectiva teórico-práctica
 Análisis de fuentes documentales,
 Aprendizaje colaborativo, Debate virtual
 Discusión dirigida
 Estudio de casos
 Lectura de textos
 Investigación a partir de trabajos prácticos
 Presentación oral
 Prueba objetiva
 Seminario
 Sesiones magistrales
 Trabajos tutelados

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Planificación Temas del temario		Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta en el módulo) Total 25h			Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta en el módulo) Total 50h			
Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Trabajos de grupo	Tutorías colectivas (horas)	Revisión bibliográfica /lecturas comprensivas	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Revisión en común de los trabajos
1ª Semana (mayor presencialidad)	15	6	2	2	15	3	4	
2ª Semana					15	3	6	4
Total horas	15	6	2	2	30	6	10	4

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Convocatoria Ordinaria

- Actividades teóricas: Criterios: Asistencia y participación. Porcentaje: 25%
- Seminarios: Criterios: Participación en el debate, intercambio de información, elaboración de las propuestas. Porcentaje:10%
- Trabajo en el aula y/o taller o en otros ámbitos o contextos sociales Criterios: Compromiso, implicación y ejecución de las propuestas relacionadas con obra personal o con proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural, elaborados bien de forma individual
- bien en grupo. Porcentaje: 10%
- Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos Criterios: Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos. Porcentaje: 25%
- Visita a exposiciones o contextos sociales y/o culturales Criterios: Participación en el análisis del contexto o de la exposición. Porcentaje:10%
- Trabajo teórico. Criterios: Redacción y elaboración de trabajos teóricos. Investigación bibliográfica y fuentes



auxiliares.

- Lectura y estudio de la bibliografía propuesta. Elaboración de reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia. Porcentaje: 20%

Convocatoria Extraordinaria

- Resultado de la valoración final trabajos, proyectos, etc., y su defensa individual o en grupo

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”²

«Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa».

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

² Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

